

## Anexo II

### AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso** : 30/06/2021
- Vigencia del aviso** : Permanente
- Información no publicada** : Plan Estratégico de Tecnología de la Información
- Rubro al que pertenece** : Planeamiento y Organización
- Motivo de la no publicación** : En el marco de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, se resuelve que cada entidad de la Administración Pública debe constituir un Comité de Gobierno Digital, el mismo que tiene como función, entre otras, formular el Plan de Gobierno Digital, dejando sin efecto la Resolución Ministerial N° 061-2011-PCM.
- En ese sentido, el Plan Estratégico de Tecnología de la Información ha quedado sin efecto, y con Resolución Ministerial N° 422-2018-MTC/01 se conforma el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Acciones dispuestas** : No corresponde